

Semblanza del Dr. Jesús María Bianco

La Universidad Central de Venezuela celebra en 2017 el año jubilar para conmemorar el centenario del natalicio de los dos primeros rectores de la era autonómica: Jesús María Bianco y Francisco De Venanzi. La Revista Docencia Universitaria como órgano de divulgación de SADPRO, sus editores, autores y el Comité Editorial se suman a tan importante conmemoración, ilustrando en esta oportunidad nuestra portada con la figura del Dr. Jesús María Bianco.

El Rector Bianco nació en La Unión, estado Barinas el 20 de marzo de 1917. Se graduó en 1939 de Farmacéutico en la UCV y en 1941 obtuvo el Doctorado en Farmacia en dicha Universidad, tutorado por el Botánico Henri Pittier. Ingresó en 1941 a la Cátedra de Botánica de la recién reinstalada Facultad de Farmacia.

En 1943 –a los 29 años de edad– fue designado por el Rector Rafael Pizani, Decano de la Facultad de Farmacia y luego es electo dos veces más por el claustro. (períodos 1945/47 y 47/49). A instancia del Rector Julio De Armas, ejerció simultáneamente el Vicerrectorado en 1949.

Bianco estableció las bases de la nueva etapa de la Facultad de Farmacia, integrando al sector gremial organizado en la Unión Farmacéutica. Fundó la Escuela de Química con la asesoría del científico Werner Jaffé, por esta razón los egresados de la Facultad de Farmacia recibían los títulos de Farmacéutico y Químico.

Fue Diputado por el estado Barinas en la Asamblea Nacional Constituyente de 1946 y luego resultó electo Diputado por Caracas en las primeras elecciones nacionales, directas y secretas en diciembre de 1947, que elegiría igualmente Presidente al escritor Rómulo Gallegos, primer Presidente Civil de la República. El Consejo de Reforma de 1951 lo destituyó, como al resto de los docentes de la UCV.

Depuesta la tiranía a principios de 1958, Bianco fue designado Representante de la Facultad de Farmacia ante la Comisión Universitaria, presidida por Francisco De Venanzi, encargada de redactar una nueva Ley de Universidades donde se consagró la Autonomía Universitaria. La Ley de Universidades fue promulgada por el Presidente de la Junta de Gobierno Edgar Sanabria, en el Aula Magna de la UCV el 05 de diciembre de 1958.

En marzo de 1959, como resultado de las primeras elecciones rectorales y decanales de la UCV autónoma y democrática, Bianco fue electo Vicerrector del equipo presidido por Francisco De Venanzi. En las elecciones de 1963 fue electo Rector de la UCV y en 1968 fue reelecto para el período 1968-1972. Ha sido el único Rector reelecto de la UCV. Defendió en forma consistente la autonomía y promovió el proceso de Renovación de las Estructuras Universitarias. En su segunda gestión la universidad atravesó momentos conflictivos vinculados con las presiones sobre cupo y el proceso de renovación que intentaba remover las estructuras burocratizadas. Este momento de gran conflictividad culmina con el allanamiento de la UCV y la designación de autoridades interinas.

El Rector Bianco renunció a principios de diciembre de 1970 y simultáneamente fue destituido por el recién instalado Consejo Nacional de Universidades Provisorio en la misma fecha.

En los decenios sesenta y setenta, la UCV había sufrido cambios cualitativos y cuantitativos profundos, como el incremento explosivo de la matrícula estudiantil, del personal docente y administrativo. Los presupuestos se incrementaron considerablemente. Todos estos fenómenos impulsados por la gestión rectoral y la vigencia de la innovadora y modernizante Ley de Universidades de 1958, estimuló la creación de nuevas facultades, escuelas y carreras y generó el caldo de cultivo para el surgimiento de una confrontación entre las políticas universitarias y la gestión del gobierno de turno, donde las motivaciones políticas jugaron un papel esencial.

“Durante décadas, la autonomía universitaria fue uno de los argumentos más poderosos del pensamiento izquierdista en Venezuela, principalmente porque esa autonomía universitaria –que protegió a los estudiantes que protestaron durante las

décadas de los ochenta y los noventa– fue uno de los primeros logros de la democracia venezolana... Desde entonces la autonomía aseguraba que los profesores y el estudiantado pudieran relacionarse con el conocimiento en un ambiente de tolerancia entre todas las corrientes de pensamiento. El poder se vio tentado en más de una oportunidad a violentar la autonomía con excusas políticas. Desde el gobierno de Rómulo Betancourt hubo persecuciones a liderazgos estudiantiles vinculados con el comunismo, el socialismo y las ideas de izquierda. La tensión entre la policía y el liderazgo de izquierda llegó a su punto más sensible durante el mandato de Rafael Caldera. En octubre de 1970 se ordenó el allanamiento militar de la Universidad Central de Venezuela, violando la autonomía universitaria y ocasionando el cierre de la casa de estudios más grande del país.” (McKey. 2017)

Le toca lidiar al Rector Bianco con una situación nacional y universitaria de gran complejidad caracterizada, entre otros, por los siguientes aspectos:

- Las universidades mostraban evidentes síntomas de agotamiento del modelo tradicional. Los reclamos estudiantiles se centraban en la necesidad de modificar no solo la estructura organizativa para abrir los espacios de toma de decisiones a la participación del estudiantado, si no que también la cogestión debía extenderse al ámbito de los asuntos académicos, para lograr la ruptura de la verticalidad en la relación académica y la flexibilización de las formas de evaluación.
- Las universidades tenían dificultades para atender la creciente demanda estudiantil, el déficit se convirtió en un problema difícil de manejar por cuanto los presupuestos tocaban máximos que la administración pública parecía no estar dispuesta a asumir. El incremento de la población permitió avizorar un agravamiento de la situación en los siguientes años.
- Existe alta dependencia de tecnología importada, productos básicos y manufacturados; se da un desequilibrio en la distribución social de la riqueza. Durante el período 1960-1974 se observan mejoras en los indicadores de educación, salud y vivienda pero con un balance social negativo en términos de desnutrición, mortalidad infantil, analfabetismo y falta de acceso al sistema educativo así como una alta tasa de desempleo y sub-empleo.

- Se incrementó vertiginosamente los gastos en educación en razón del aumento de la población estudiantil que casi se triplica entre 1971 y 1976.

En este contexto socioeconómico y político, Bianco mantuvo en forma consistente el compromiso de la universidad con las necesidades y problemas nacionales y defendió –sin concesiones– el principio de autonomía como garantía de la libertad académica y la autogestión.

Referencias

McKey, Willy. (2017) Heridos de bala (o “Creerse de izquierdas y allanar universidades”). URL del artículo: <http://prodavinci.com/blogs/heridos-de-bala-o-creerse-de-izquierdas-y-allanar-universidades-por-willy-mckey>

UCV Noticias. AÑO JUBILAR UCEVISTA: Jesús María Bianco, el “Rector Magnífico” <https://ucvnoticias.wordpress.com/2017/03/20/ano-jubilar-ucevista-jesus-maria-bianco-el-rector-magnifico/#content>

Ramón Escontrela Mao